



VISTO

La propuesta de creación de la carrera de posgrado “Maestría en Física Médica” presentada por los docentes de nuestra Facultad Dr. José A. Riveros y Lic. Mónica Brunetto.

CONSIDERANDO

Que el rápido desarrollo tecnológico de las aplicaciones de las radiaciones en la medicina no ha estado acompañado por la correspondiente formación de profesionales en física médica;

que a medida que se incrementan los aportes de la física a la medicina se hace cada vez más necesario formar equipos interdisciplinarios;

que es necesario garantizar la calidad y la seguridad de los tratamientos y diagnósticos médicos mediante el empleo de radiaciones, para lo cual la presencia de un profesional especializado en física médica es imprescindible;

que la física médica representa en la actualidad un campo de muchas expectativas donde están inmersas varias especialidades;

que un problema existente en nuestro país es la carencia de físicos médicos;

lo aconsejado por la comisión de Reglamento y Vigilancia y la comisión de Asuntos Académicos de nuestra facultad;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ORDENA:

ARTICULO 1° : Crear la carrera de posgrado “Maestría en Física Médica” en el ámbito de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.



ARTICULO 2º : La Facultad de Matemática, Astronomía y Física otorgará el Título de “MAGISTER EN FÍSICA MÉDICA” a quienes completen el plan de estudios de dicha carrera.

ARTICULO 3º : Los requisitos para el ingreso, el plan de estudios y las pautas académicas específicas de esta carrera de posgrado se explicitan en el Anexo que forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO 4º : Elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación. Cumplido esto comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CUATRO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.